

Dirección de Operación
Subdirección de Operación

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2023

Oficio núm. OF/DO-SO/ **1496** /2023

ASUNTO: Respuesta a la Solicitud de Información 330002023000370



Lic. Patricia Cravioto Galindo
Gerente de Información y Evaluación
Unidad de Transparencia
P r e s e n t e

Me refiero a su oficio OF/DA-GIE/00383/2023 de fecha 13 de octubre del año en curso, dirigido al Director de Operación, mediante el cual hace referencia a la Solicitud de Información **330002023000370**, enviada a esa Unidad de Transparencia por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con la cual el usuario solicita a la entidad **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.**, se le proporcione a través de la modalidad: **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT**, lo siguiente:

“TODA LA INFORMACIÓN ES SOBRE EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (AICM):

- Quejas relacionadas con los filtros de seguridad en el AICM por año desde 2018 hasta 2021
- Concesiones otorgadas a restaurantes en las dos terminales del AICM por año desde 2018-2021
- Incumplimiento de los horarios asignados por el administrador (retrasos y adelantos) en el AICM en ambas terminales por año de 2018-2021”(sic)

Al respecto, me permito informar lo siguiente:

-Quejas relacionadas con los filtros de seguridad en el AICM por año desde 2018 hasta 2021.

R= No es competencia de esta Subdirección, se sugiere hacer la consulta a la Subdirección de Seguridad.

-Concesiones otorgadas a restaurantes en las dos terminales del AICM por año desde 2018-2021.

R= No es competencia de esta Subdirección, se sugiere hacer la consulta a la Dirección Comercial y de Servicios.



**-Incumplimiento de los horarios asignados por el administrador (retrasos y adelantos)
en el AICM en ambas terminales por año de 2018-2021**

Se comunica que la información no puede ser proporcionada por la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como lo solicita el usuario debido a que su tamaño excede al permitido por la PNT, por lo que atendiendo lo dispuesto en el Artículo 136 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) le puede ser proporcionada la información de manera gratuita en medio electrónico, para lo cual el solicitante se deberá presentar, previa cita, en las instalaciones de esta Subdirección con un dispositivo USB, con una capacidad no menor a 128 MB. Para tal efecto, se le proporciona nuestra ubicación, nombre del personal de contacto y horarios de atención:

Avenida Capitán Carlos León s/n, colonia Peñón de los Baños, Mezanine 47, teléfono 55 2482 2203 con el C. Juan Ernesto Vizcarra Fletes, en un horario de 10:00 a 16:00 hrs., de lunes a viernes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Francisco Antonio Alyarado Moreno
Subdirector de Operación

.c.c.p. Vicealmirante Ret. Francisco José Martínez Berriel.- Director de Administración.- Para su superior conocimiento
Contralmirante A.N. P.A. DEM. José Ramón Rivera Parga.- Director de Operación.- Para su superior conocimiento

FAAM/prm

